# **ISTOBAL**

# Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

#### **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

#### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Producto para limpieza en túneles de lavado. Uso exclusivo usuario profesional/usuario industrial.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

ISTOBAL, S.A

AVDA. CONDE DEL SERRALLO, Nº10 46250 L'ALCUDIA - VALENCIA - ESPAÑA

Tfno.: +34 96 299 79 40 - Fax: +34 96 299 79 91

asoro@istobal.com www.istobal.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 91 562 04 20

# SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS \*\*

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves, categoría 1, H318 Skin Corr. 1A: Corrosión cutánea, categoría 1A, H314

#### 2.2 Elementos de la etiqueta:

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

#### Peligro



#### Indicaciones de peligro:

Skin Corr. 1A: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

#### Consejos de prudencia:

P101: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta

P102: Mantener fuera del alcance de los niños

P280: Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

P301+P330+P331: EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagar la boca. NO provocar el vómito

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar

las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado P501: Eliminar el contenido/el recipiente conforme a la legislación vigente de tratamiento de residuos

#### Sustancias que contribuyen a la clasificación

D-Glucopiranosa, oligomeros, decil octil glicosidos; Hidroxido de potasio; Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio

#### 2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

#### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

#### 3.1 Sustancia:

No aplicable

#### 3.2 Mezclas:

Descripción química: Mezcla acuosa a base de acomplejantes, glicol-éteres y tensoactivos.

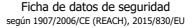
#### Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 1/14** 

<sup>\*\*</sup> Cambios respecto la versión anterior





#### **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

### SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES (continúa)

	Identificación		Nombre químico/clasificación	Concentración		
		D-Glucopiranosa, oligomeros, decil octil glicosidos <sup>(1)</sup> Autoclasificada				
Index: N	500-220-1 No aplicable 01-2119488530-36-XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Dam. 1: H318 - Peligro	4,9 - <9,9 %		
	11-76-2	2-butoxietanol(1)	ATP CLP00			
Index: 6	203-905-0 503-014-00-0 01-2119475108-36-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302+H312+H332; Eye Irrit. 2: H319; Skin Irrit. 2: H315 - Atención	4,9 - <9,9 %		
		Hidroxido de potasio	ATP CLP00			
CE: 215-181-3 Index: 019-002-00-8 REACH: 01-2119487136-33-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Skin Corr. 1A: H314 - Peligro	2,4 - <2,9 %			
		Etilendiaminotetraac	etato de tetrasodio <sup>(1)</sup> ATP ATP01			
Index: 6	CE: 200-573-9 Index: 607-428-00-2 REACH: 01-2119486762-27-XXXX	Reglamento 1272/2008	Acute Tox. 4: H302; Eye Dam. 1: H318 - Peligro	0,9 - <2,4 %		
		p-cumenosulfonato	le sodio <sup>(1)</sup> Autoclasificada	1		
CE: 239-854-6 Index: No aplicable REACH: 01-2119489411-37-XXXX	Reglamento 1272/2008	Eye Irrit. 2: H319 - Atención	0,9 - <2,4 %			
CAS: 61791-47-7		Etanol, 2,2´-iminobis	-, N-coco alquil derivs., N-oxidos <sup>(1)</sup> Autoclasificada	1		
Index: N	263-180-1 No aplicable No aplicable	Reglamento 1272/2008	Aquatic Acute 1: H400; Eye Dam. 1: H318; Skin Irrit. 2: H315 - Peligro	0,29 - <0,9		

<sup>(1)</sup> Sustancia que presentan un riesgo para la salud o el medio ambiente que cumple los criterios recogidos en el Reglamento (UE) nº 2015/830

Para ampliar información sobre la peligrosidad de la sustancias consultar las secciones 8, 11, 12, 15 y 16.

#### SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto

#### Por inhalación:

Se trata de un producto no clasificado como peligroso por inhalación ,sin embargo, se recomienda en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. Solicitar atención médica en el caso de que los síntomas persistan.

#### Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, aclarar la piel o duchar al afectado si procede con abundante agua fría y jabón neutro. En caso de afección importante acudir al médico. Si el producto produce quemaduras o congelación, no se debe quitar la ropa debido a que podría empeorar la lesión producida si esta se encuentra pegada a la piel. En el caso de formarse ampollas en la piel, éstas nunca deben reventarse ya que aumentaría el riesgo de infección.

#### Por contacto con los ojos

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

#### Por ingestión/aspiración:

Requerir asistencia médica inmediata, mostrándole la FDS de este producto. No inducir al vómito, porque su expulsión del estómago puede provocar daños en la mucosa del tracto digestivo superior, y su aspiración, al respiratorio. Enjuagar la boca y la garganta, ya que existe la posibilidad de que hayan sido afectadas en la ingestión. En el caso de pérdida de consciencia no administrar nada por vía oral hasta la supervisión del médico. Mantener al afectado en reposo.

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

#### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

# SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS

#### 5.1 Medios de extinción:

Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 2/14** 



#### **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

# SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHAS CONTRA INCENDIOS (continúa)

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 1942/1993 y posteriores modificaciones). NO SE RECOMIENDA emplear aqua a chorro como agente de extinción.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

#### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

#### **Disposiciones adicionales:**

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

#### SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Aislar las fugas siempre y cuando no suponga un riesgo adicional para las personas que desempeñen esta función. Ante la exposición potencial con el producto derramado se hace obligatorio el uso de elementos de protección personal (ver sección 8). Evacuar la zona y mantener a las personas sin protección alejadas.

#### 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Absorber el vertido mediante arena o absorbente inerte y trasladarlo a un lugar seguro. No absorber en serrín u otros absorbentes combustibles. Para cualquier consideración relativa a la eliminación consultar la sección 13.

#### 6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 v 13.

#### SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales. Mantener los recipientes herméticamente cerrados. Controlar los derrames y residuos, eliminándolos con métodos seguros (sección 6). Evitar el vertido libre desde el recipiente. Mantener orden y limpieza donde se manipulen productos peligrosos.

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. Se recomienda trasvasar a velocidades lentas para evitar la generación de cargas electroestáticas que pudieran afectar a productos inflamables. Consultar la sección 10 sobre condiciones y materias que deben evitarse.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

ITC (R.D.656/2017): MIE-APQ-6

Clasificación: 1B

Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 3/14** 

# **STOBAL**

#### Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

#### **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

# SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

Ta mínima: 0 °C Ta máxima: 45 °C Tiempo máximo: 12 meses

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe

#### Información adicional:

Calentamiento: Cambio del color, sin afectar a las propiedades del preparado. Luz Solar: Cambio del color, sin afectar a las propiedades del preparado.

#### 7.3 Usos específicos finales:

Salvo las indicaciones ya especificadas no es preciso realizar ninguna recomendación especial en cuanto a los usos de este producto.

### SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

#### Parámetros de control: 8.1

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo (INSSBT 2018):

Identificación	Valores límite ambientales		
2-butoxietanol	VLA-ED	20 ppm	98 mg/m <sup>3</sup>
CAS: 111-76-2	VLA-EC	50 ppm	245 mg/m <sup>3</sup>
CE: 203-905-0	Año	2018	
Hidroxido de potasio	VLA-ED		
CAS: 1310-58-3	VLA-EC		2 mg/m <sup>3</sup>
CE: 215-181-3	Año	2018	

CAS 111-76-2 2-Butoxietanol (2011): INDICADOR BIOLÓGICO (IB) = Ácido butoxiacético en orina / VALORES LÍMITE VLB® = 200 mg/g creatinina / MOMENTO DE MUESTREO = Final de la jomada laboral

### **DNEL (Trabajadores):**

		Corta ex	posición	Larga ex	kposición
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
D-Glucopiranosa, oligomeros, decil octil glicosidos	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 68515-73-1	Cutánea	No relevante	No relevante	595000 mg/kg	No relevante
CE: 500-220-1	Inhalación	No relevante	No relevante	420 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
2-butoxietanol	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 111-76-2	Cutánea	89 mg/kg	No relevante	75 mg/kg	No relevante
CE: 203-905-0	Inhalación	663 mg/m <sup>3</sup>	246 mg/m <sup>3</sup>	98 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
Hidroxido de potasio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1310-58-3	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 215-181-3	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	1 mg/m³
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 64-02-8	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 200-573-9	Inhalación	2,5 mg/m <sup>3</sup>	2,5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	No relevante
p-cumenosulfonato de sodio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 15763-76-5	Cutánea	No relevante	No relevante	7,6 mg/kg	No relevante
CE: 239-854-6	Inhalación	No relevante	No relevante	53,6 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

### DNEL (Población):

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
D-Glucopiranosa, oligomeros, decil octil glicosidos	Oral	No relevante	No relevante	35,7 mg/kg	No relevante
CAS: 68515-73-1	Cutánea	No relevante	No relevante	357000 mg/kg	No relevante
CE: 500-220-1	Inhalación	No relevante	No relevante	124 mg/m <sup>3</sup>	No relevante
2-butoxietanol	Oral	13,4 mg/kg	No relevante	3,2 mg/kg	No relevante
CAS: 111-76-2	Cutánea	44,5 mg/kg	No relevante	38 mg/kg	No relevante
CE: 203-905-0	Inhalación	426 mg/m <sup>3</sup>	123 mg/m <sup>3</sup>	49 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Página 4/14 Versión: 8 (sustituye a 7)



#### **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

		Corta exposición		Larga exposición	
Identificación		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Hidroxido de potasio	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CAS: 1310-58-3	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 215-181-3	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	1 mg/m³
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	Oral	No relevante	No relevante	25 mg/kg	No relevante
CAS: 64-02-8	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
CE: 200-573-9	Inhalación	1,5 mg/m³	1,5 mg/m <sup>3</sup>	No relevante	No relevante
p-cumenosulfonato de sodio	Oral	No relevante	No relevante	3,8 mg/kg	No relevante
CAS: 15763-76-5	Cutánea	No relevante	No relevante	3,8 mg/kg	No relevante
CE: 239-854-6	Inhalación	No relevante	No relevante	13,2 mg/m <sup>3</sup>	No relevante

#### PNEC:

Identificación				
D-Glucopiranosa, oligomeros, decil octil glicosidos	STP	560 mg/L	Agua dulce	0,176 mg/L
CAS: 68515-73-1	Suelo	0,654 mg/kg	Agua salada	0,0176 mg/L
CE: 500-220-1	Intermitente	0,27 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	1,516 mg/kg
	Oral	111,11 g/kg	Sedimento (Agua salada)	0,152 mg/kg
2-butoxietanol	STP	463 mg/L	Agua dulce	8,8 mg/L
CAS: 111-76-2	Suelo	3,13 mg/kg	Agua salada	0,88 mg/L
CE: 203-905-0	Intermitente	9,1 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	34,6 mg/kg
	Oral	20 g/kg	Sedimento (Agua salada)	No relevante
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	STP	43 mg/L	Agua dulce	2,2 mg/L
CAS: 64-02-8	Suelo	0,72 mg/kg	Agua salada	0,22 mg/L
CE: 200-573-9	Intermitente	1,2 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante
o-cumenosulfonato de sodio	STP	100 mg/L	Agua dulce	0,23 mg/L
CAS: 15763-76-5	Suelo	No relevante	Agua salada	No relevante
CE: 239-854-6	Intermitente	2,3 mg/L	Sedimento (Agua dulce)	No relevante
	Oral	No relevante	Sedimento (Agua salada)	No relevante

#### 8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas generales de seguridad e higiene en el ambiente de trabajo:

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavaojos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la manos	Guantes de protección contra riesgos menores	CATI		Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420 y EN 374

Dado que el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano con total fiabilidad y por lo tanto tiene que ser controlados antes de su aplicación.

D.- Protección ocular y facial



#### **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

# SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
Proteccion obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones	CATII	EN 166:2001 EN ISO 4007:2012	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

#### E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo	CATI		Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2001, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento	CATII	EN ISO 20347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 20345 y EN 13832-1

#### F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
<b>=</b> +	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2002	<b>*</b>	DIN 12 899 ISO 3864-1:2002
Ducha de emergencia		Lavaojos	

# Controles de la exposición del medio ambiente:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

### Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro): 8 % peso

Concentración C.O.V. a 20 °C: 89,2 kg/m³ (89,2 g/L)

Número de carbonos medio: 6

Peso molecular medio: 118,2 g/mol

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

#### 9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

#### Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:

Aspecto:

Color:

Marrón

Olor:

Característico

Umbral olfativo:

No relevante \*

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica: 104 °C
Presión de vapor a 20 °C: 2311 Pa

Presión de vapor a 50 °C: 12181 Pa (12 kPa)
Tasa de evaporación a 20 °C: No relevante \*

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C: 1105 - 1125 kg/m<sup>3</sup>

\*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 6/14** 



#### **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

# SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Densidad relativa a 20 °C: 1,105 - 1,125

Viscosidad dinámica a 20 °C: No relevante \*

Viscosidad cinemática a 20 °C: No relevante \*

Viscosidad cinemática a 40 °C: No relevante \*

Concentración: No relevante \*

pH: 12,85 - 13,85 al 100 %

Densidad de vapor a 20 °C: No relevante \* Coeficiente de reparto n-octanol/agua a 20 ºC: No relevante \* Solubilidad en agua a 20 °C: No relevante \* Propiedad de solubilidad: Soluble en agua Temperatura de descomposición: No relevante \* Punto de fusión/punto de congelación: No relevante \* Propiedades explosivas: No relevante \* Propiedades comburentes: No relevante \*

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:

No inflamable (>60 °C)

Inflamabilidad (sólido, gas):

No relevante \*

Temperatura de auto-inflamación:

238 °C

Límite de inflamabilidad inferior:

No relevante \*

No relevante \*

**Explosividad:** 

Límite inferior de explosividad: No relevante \*
Límite superior de explosividad: No relevante \*

9.2 Otros datos:

Tensión superficial a 20 °C:

Índice de refracción:

No relevante \*

No relevante \*

#### SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

#### 10.1 Reactividad:

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

#### 10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

#### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

#### 10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

#### 10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Evitar ácidos fuertes	No aplicable	Precaución	No aplicable	No aplicable

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO2), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 7/14** 

<sup>\*</sup>No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

# **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

## SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos:

No se dispone de datos experimentales del producto en si mismos relativos a las propiedades toxicológicas

Contiene glicoles, posibilidad de efectos peligrosos para la salud, por lo que se recomienda no respirar sus vapores prolongadamente

#### Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

- A- Ingestión (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
  - Corrosividad/Irritabilidad: Producto corrosivo, su ingesta provoca quemaduras destruyendo los tejidos en todo su espesor. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
- B- Inhalación (efecto agudo):
  - Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, sin embargo, presenta sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
  - Corrosividad/Irritabilidad: En caso de inhalación prolongada el productos es destructivo para los tejidos de las membranas mucosas y las vías respiratorias superiores
- C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):
  - Contacto con la piel: Principalmente el contacto con la piel destruyen los tejidos en todo su espesor, provocando quemaduras. Para más información sobre efectos secundarios por contacto con la piel ver sección 2.
  - Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares importantes tras contacto.
- D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):
  - Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
  - Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- E- Efectos de sensibilización:
  - Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2015/830. Para más información ver secciónes 2, 3 y 15.
  - Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

- G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:
  - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
  - Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

#### Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica de las sustancias:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA 
Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Versión: 8 (sustituye a 7) Página 8/14



# **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

# SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

Identificación	Toxic	idad aguda	Género
p-cumenosulfonato de sodio	DL50 oral	7000 mg/kg	Rata
CAS: 15763-76-5	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 239-854-6	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	
2-butoxietanol	DL50 oral	1414 mg/kg	Rata
CAS: 111-76-2	DL50 cutánea	1060 mg/kg	Conejo
CE: 203-905-0	CL50 inhalación	11 mg/L (4 h)	Rata
D-Glucopiranosa, oligomeros, decil octil glicosidos	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 68515-73-1	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 500-220-1	CL50 inhalación	>20 mg/L (4 h)	
Hidroxido de potasio	DL50 oral	388 mg/kg	Rata
CAS: 1310-58-3	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 215-181-3	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	DL50 oral	1700 mg/kg	Rata
CAS: 64-02-8	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 200-573-9	CL50 inhalación	>5 mg/L (4 h)	
Etanol, 2,2´-iminobis-, N-coco alquil derivs., N-oxidos	DL50 oral	>2000 mg/kg	
CAS: 61791-47-7	DL50 cutánea	>2000 mg/kg	
CE: 263-180-1	CL50 inhalación	No relevante	

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se disponen de datos experimentales de la mezcla en sí misma relativos a las propiedades ecotoxicológicas.

#### 12.1 Toxicidad:

Identificación	Toxicidad aguda		Especie	Género
D-Glucopiranosa, oligomeros, decil octil glicosidos	CL50	126 mg/L (96 h)	Brachydanio rerio	Pez
CAS: 68515-73-1	CE50	151 mg/L (48 h)	Acartia tonsa	Crustáceo
CE: 500-220-1	CE50	27 mg/L (72 h)	Scenedesmus subspicatus	Alga
2-butoxietanol	CL50	1490 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 111-76-2	CE50	1815 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 203-905-0	CE50	911 mg/L (72 h)	Pseudokirchneriella subcapitata	Alga
Hidroxido de potasio	CL50	80 mg/L (48 h)	Gambussia afinis	Pez
CAS: 1310-58-3	CE50	No relevante		
CE: 215-181-3	CE50	No relevante		
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	CL50	121 mg/L (96 h)	Lepomis macrochirus	Pez
CAS: 64-02-8	CE50	140 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 200-573-9	CE50	No relevante		
p-cumenosulfonato de sodio	CL50	1580 mg/L (96 h)	Oncorhynchus mykiss	Pez
CAS: 15763-76-5	CE50	1020 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
CE: 239-854-6	CE50	230 mg/L (96 h)	Selenastrum capricornutum	Alga
Etanol, 2,2´-iminobis-, N-coco alquil derivs., N-oxidos	CL50	0,1 - 1 mg/L (96 h)		Pez
CAS: 61791-47-7	CE50	0,1 - 1 mg/L		Crustáceo
CE: 263-180-1	CE50	0,1 - 1 mg/L		Alga

# 12.2 Persistencia y degradabilidad:

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
D-Glucopiranosa, oligomeros, decil octil glicosidos	DBO5	No relevante	Concentración	No relevante
CAS: 68515-73-1	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 500-220-1	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %
2-butoxietanol	DBO5	0.71 g O2/g	Concentración	100 mg/L
CAS: 111-76-2	DQO	2.2 g O2/g	Periodo	14 días
CE: 203-905-0	DBO5/DQO	0.32	% Biodegradado	96 %

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Versión: 8 (sustituye a 7) Página 9/14



#### **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

# SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

Identificación	Degradabilidad		Biodegradabilidad	
p-cumenosulfonato de sodio	DBO5	No relevante	Concentración	20 mg/L
CAS: 15763-76-5	DQO	No relevante	Periodo	28 días
CE: 239-854-6	DBO5/DQO	No relevante	% Biodegradado	100 %

#### 12.3 Potencial de bioacumulación:

Identificación	Potencial de bioacumulación		
2-butoxietanol	BCF	3	
CAS: 111-76-2	Log POW	0,83	
CE: 203-905-0	Potencial	Bajo	
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	BCF	2	
CAS: 64-02-8	Log POW	-13	
CE: 200-573-9	Potencial	Bajo	

#### 12.4 Movilidad en el suelo:

Identificación	Absorción/Desorción		Volatilidad	
D-Glucopiranosa, oligomeros, decil octil glicosidos	Koc	50	Henry	1,2E-8 Pa·m³/mol
CAS: 68515-73-1	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No
CE: 500-220-1	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No
2-butoxietanol	Koc	8	Henry	1,621E-1 Pa·m³/mol
CAS: 111-76-2	Conclusión	Muy Alto	Suelo seco	No
CE: 203-905-0	Tensión superficial	2,729E-2 N/m (25 °C)	Suelo húmedo	Sí
Etilendiaminotetraacetato de tetrasodio	Koc	1046	Henry	0E+0 Pa·m³/mol
CAS: 64-02-8	Conclusión	Bajo	Suelo seco	No
CE: 200-573-9	Tensión superficial	No relevante	Suelo húmedo	No

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

#### 12.6 Otros efectos adversos:

No descritos

# SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
	No es posible asignar un código específico, ya que depende del uso a que lo destine el usuario	Peligroso

# Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

#### Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 22/2011). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

#### Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE)  $n^{o}1907/2006$  (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014

# Legislación nacional: Ley 22/2011, Real Decreto 180/2015, Ley 11/1997

# Transporte terrestre de mercancías peligrosas:

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

En aplicación al ADR 2017 y al RID 2017:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -

Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 10/14** 



#### **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



**14.1 Número ONU:** UN1760

**14.2 Designación oficial de** LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidroxido de potasio)

transporte de las Naciones

**Unidas:** 

14.3 Clase(s) de peligro para el 8

transporte:

Etiquetas: 8 **14.4 Grupo de embalaje:** II **14.5 Peligros para el medio** No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274 Código de restricción en túneles: E

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 1 L

**14.7 Transporte a granel con** No relevante arreglo al anexo II del

Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC:

Transporte marítimo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IMDG 38-16:



**14.1 Número ONU:** UN1760

**14.2 Designación oficial de** LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidroxido de potasio)

8

transporte de las Naciones

Unidas

**14.3** Clase(s) de peligro para el 8

**transporte:** Etiquetas:

14.4 Grupo de embalaje: II14.5 Peligros para el medio No

ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Disposiciones especiales: 274

Códigos FEm: F-A, S-B

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

Cantidades limitadas: 1 L

**14.7 Transporte a granel con** No relevante

arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

Transporte aéreo de mercancías peligrosas:

En aplicación al IATA/OACI 2017:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA 
Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Versión: 8 (sustituye a 7) **Página 11/14** 



#### **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

# SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE (continúa)



14.1 Número ONU:

14.2 Designación oficial de LÍQUIDO CORROSIVO, N.E.P. (Hidroxido de potasio)

transporte de las Naciones

**Unidas:** 

14.3 Clase(s) de peligro para el 8

transporte:

Etiquetas: 8 14.4 Grupo de embalaje: ΙΙ No

14.5 Peligros para el medio ambiente:

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Propiedades físico-químicas: ver epígrafe 9

14.7 Transporte a granel con No relevante

arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del

Código IBC:

# SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

#### Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes:

De acuerdo a este reglamento el producto cumple lo siguiente:

Los tensoactivos contenidos en esta mezcla cumplen con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº648/2004 sobre detergentes. Los datos que justifican esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo petición directa o bajo petición de un productor de detergentes.

#### Instrucciones de uso pertinentes:

Para maquina automática: Aplicar mediante bomba dosificadora, el producto puro es aspirado por la bomba dosificadora y la máquina realizará automáticamente la dilución. Verificar que la concentración de la dilución no sea superior al 6%. Para venturis y dosatrón: Aspirar el producto puro mediante el sistema de dosificación y regular el equipo a una mezcla entre el 2 y el 6% de concentración, en función de la suciedad a eliminar.

Para prelavado manual, pulverizadores: Diluir manualmente el producto entre un 2 - 6%, en función de la suciedad a eliminar, rociar el vehículo con la dilución anteriormente preparada, dejar actuar durante 1 a 3 minutos y aclarar con agua a presion. Es importante no dejar secar nunca el producto químico sobre la carrocería, ni rociarlo sobre superficies muy calientes o mates sin antes humedecerlas y que no se exponga el vehículo al sol durante su aplicación.

#### Etiquetado del contenido:

Componente	Intervalo de concentración
Fosfatos	5 <= % (p/p) < 15
Tensioactivos aniónicos	% (p/p) < 5
Tensioactivos no iónicos	5 <= % (p/p) < 15
EDTA y sales	% (p/p) < 5

#### Etiquetado conforme al Reglamento Técnico Sanitario (R.D.770/1999):

Manténgase fuera del alcance de los niños. No Ingerir. En caso de accidente consultar al Servicio Médico de Información Toxicológica, teléfono 91 562 04 20.

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

#### Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Versión: 8 (sustituye a 7) Página 12/14

# **ISTOBAL**

# Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

#### **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

### SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

#### **Otras legislaciones:**

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

- Reglamento (CE) n o 1223/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009 , sobre los productos cosméticos.
- Reglamento (CE) nº 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes y modificaciones posteriores
- Reglamento (CE) n o 551/2009 de la Comisión, de 25 de junio de 2009 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos V y VI (excepción sobre un tensioactivo)
- Reglamento (CE) n o 907/2006 de la Comisión, de 20 de junio de 2006 , por el que se modifica el Reglamento (CE) n o 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre detergentes, con el fin de adaptar sus anexos III y VII
- REAL DECRETO 770/1999, de 7 de mayo, por el que se aprueba la Reglamentación técnico-sanitaria para la elaboración, circulación y comercio de detergentes y limpiadores.

#### 15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor no ha llevado a cabo evaluación de seguridad química.

### SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

#### Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (Reglamento (UE) nº 2015/830)

#### Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

Reglamento nº1272/2008 (CLP) (SECCIÓN 2, SECCIÓN 16):

Consejos de prudencia

# Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H318: Provoca lesiones oculares graves

H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

#### Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

#### Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Acute Tox. 4: H302 - Nocivo en caso de ingestión

Acute Tox. 4: H302+H312+H332 - Nocivo en caso de ingestión, contacto con la piel o inhalación

Aquatic Acute 1: H400 - Muy tóxico para los organismos acuáticos

Eye Dam. 1: H318 - Provoca lesiones oculares graves Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave

Skin Corr. 1A: H314 - Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves

Skin Irrit. 2: H315 - Provoca irritación cutánea

#### Procedimiento de clasificación:

Eye Dam. 1: Método de cálculo Skin Corr. 1A: Método de cálculo

# Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

#### Principales fuentes bibliográficas:

http://echa.europa.eu http://eur-lex.europa.eu

Abreviaturas y acrónimos:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA 
Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Versión: 8 (sustituye a 7) Página 13/14

# **STOBAL**

# Ficha de datos de seguridad según 1907/2006/CE (REACH), 2015/830/EU

#### **CHAMPU PRELAVADO INDUSTRIAL**

# SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN (continúa)

-ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

-IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

-IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo -OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

-DQO:Demanda Quimica de oxígeno

-DBO5:Demanda biológica de oxígeno a los 5 días

-BCF: factor de bioconcentración

-DL50: dosis letal 50

-CL50: concentración letal 50 -EC50: concentración efectiva 50

-Log POW: logaritmo coeficiente partición octanol-agua -Koc: coeficiente de partición del carbono orgánico

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

Emisión: 02/11/2010 Revisión: 27/02/2017 Versión: 8 (sustituye a 7)

Página 14/14